

Jefe de Unidad
Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Ingeniero
Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-303-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGÉTICO MINERO**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en la elaboración de informes analíticos de variables del sector eléctrico

- Brindar asesoría en la recopilación de la información de hogares conectados a la red de energía eléctrica por el Instituto Nacional de Electrificación y las distribuidoras para el primer semestre del año 2024.

b) Asesorar en la evaluación y monitoreo del índice de cobertura eléctrica nacional

- Brindar asesoría en la identificación de los hogares que no cuentan con acceso a la energía eléctrica.
- Brindar asesoría en el cálculo de la cobertura eléctrica para el país a junio de 2024.
- Brindar asesoría en proporcionar la información para el cumplimiento de lo indicado en la política de gobierno.
- Brindar asesoría en el establecimiento del índice de acceso a la energía eléctrica para el país.

c) Asesorar en la elaboración y análisis de costos de obras en la red transporte del sistema eléctrico nacional

- Brindar asesoría en los costos asociados a cada obra del sistema de transporte de energía eléctrica que serán tomadas en cuenta como parte de una licitación pública.

d) Asesorar en la materia de su especialidad en actividades de planificación del sistema eléctrico nacional

- Brindar asesoría en la revisión de la información remitida al Ministerio por consultores externos relacionadas con la planificación de la electrificación rural en Guatemala.

e) Asesorar en la revisión de propuestas de bases de licitación de la red de transmisión eléctrica nacional

- Brindar asesoría en el procedimiento interno por el Ministerio para el desarrollo de la licitación pública del sistema de transporte.
- Brindar asesoría en la declaración de obras del sistema de transporte correspondientes a un proceso de licitación.
- Brindar asesoría en la revisión de los lotes asignados para cada obra del sistema de transporte declara como parte de una licitación.

f) Asesorar técnicamente en la formulación de políticas públicas del Ministerio de Energía y Minas correspondientes al subsector eléctrico

- Brindar asesoría en el área de transmisión de energía eléctrica para la actualización de la Política Energética.

g) Asesorar técnicamente en la formulación de perfiles de proyectos y propuestas que coadyuven con el fortalecimiento de la electrificación rural del país

- Brindar asesoría en la elaboración de perfiles de proyectos relacionados con el acceso a la energía eléctrica.

h) Asesorar técnicamente en el seguimiento de las acciones contenidas en los Planes y Políticas del Ministerio de Energía y Minas

- Brindar asesoría con el reporte de actividades realizadas en el mes de agosto para cumplir las acciones en los Planes y Políticas vigentes del Ministerio en temas de transmisión de energía eléctrica y acceso al suministro de energía eléctrica.

i) Asesorar en otras actividades que el Despacho Superior y/o el jefe inmediato disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Brindar asesoría profesional a actores privados acerca de la red de transmisión de energía eléctrica del país.

Atentamente,



Firmado digitalmente
por Héctor Luis
Orozco Navarro
Fecha: 2024.09.05
12:31:13 -06'00'

Héctor Luis Orozco Navarro
DPI No. (1719578731202)

**Gabriel
Armando
Velásquez
Velásquez** Firmado
digitalmente por
Gabriel Armando
Velásquez Velásquez
Fecha: 2024.09.09
07:35:33 -06'00'

Aprobado

Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Firmado
digitalmente
por Carlos
Alberto Avalos
Ortiz

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Jefe de Unidad
Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Ingeniero
Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-303-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGÉTICO MINERO**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de julio al 30 de septiembre del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Asesorar en la elaboración de informes analíticos de variables del sector eléctrico

- Brindar asesoría en la actualización de hogares electrificados por las distribuidoras y el INDE en el primer semestre del año 2024.

b) Asesorar en la evaluación y monitoreo del índice de cobertura eléctrica nacional

- Brindar asesoría en el cálculo de cobertura eléctrica del país para el primer semestre del año 2024.
- Brindar asesoría en la identificación de hogares con acceso a la energía eléctrica.

c) Asesorar en la elaboración de estudios eléctricos de la red de transmisión eléctrica del país

- Brindar asesoría en el análisis del cambio de la propuesta de conexión del anillo solar establecido en el Plan de Expansión de Transporte.

d) Asesorar en la elaboración y análisis de costos de obras en la red transporte del sistema eléctrico nacional

- Brindar asesoría en el cálculo del costo para cada obra del sistema de transporte de energía eléctrica de los refuerzos que serán parte de la licitación pública.

e) Asesorar en la materia de su especialidad en actividades de planificación del sistema eléctrico nacional

- Brindar asesoría en la revisión del Plan Indicativo de Electrificación Rural.

f) Asesorar en la revisión de propuestas de bases de licitación de la red de transmisión eléctrica nacional

- Brindar asesoría en el seguimiento de las obras de transmisión que serán declarados como parte de una licitación pública.
- Brindar asesoría en la asignación de cada obra de transporte a un lote específico para una licitación pública.
- Brindar asesoría en el procedimiento interno del Ministerio para la realización de la licitación pública del sistema de transporte
- Brindar asesoría en la revisión técnica de las bases de licitación remitidas por la Comisión al Ministerio.

g) Asesorar técnicamente en la formulación de políticas públicas del Ministerio de Energía y Minas correspondientes al subsector eléctrico

- Brindar asesoría en temas relacionados con el transporte de energía eléctrica en la actualización de la Política Energética.

h) Asesorar técnicamente en la formulación de perfiles de proyectos y propuestas que coadyuven con el fortalecimiento de la electrificación rural del país

- Brindar asesoría en la elaboración del perfil de un proyecto de electrificación rural que pueda ser financiado con el Banco Europeo de Inversiones y el seguimiento del mismo con el Ministerio de Finanzas Públicas y SEGEPLAN.

i) Asesorar técnicamente en el seguimiento de las acciones contenidas en los Planes y Políticas del Ministerio de Energía y Minas

- Brindar asesoría en el reporte de las actividades realizadas en el mes de Julio par cumplir las acciones establecidas en los Planes y Políticas vigentes del Ministerio en temas de transmisión de la energía eléctrica y acceso a la energía eléctrica.

j) Asesorar en otras actividades que el Despacho Superior y/o el jefe inmediato disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Brindar asesoría en la revisión en el documento de la consultoría de electrificación rural realizada por ENRECA.
- Brindar asesoría en la revisión del borrador del informe sobre el diagnostico de las EEM'S y plan de mejora de desempeño.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Asesorar en la elaboración de informes analíticos de variables del sector eléctrico

- Brindar asesoría en la recopilación de información de hogares electrificados por las distribuidoras y el Instituto Nacional de Electrificación para el primer semestre del año 2024.

b) Asesorar en la evaluación y monitoreo del índice de cobertura eléctrica nacional

- Brindar asesoría en la identificación de los hogares que no tienen acceso a la energía eléctrica.
- Brindar asesoría en el cálculo de la cobertura eléctrica del país para el primer semestre del año 2024.

c) Asesorar en la elaboración de estudios eléctricos de la red de transmisión eléctrica del país

- Brindar asesoría en el análisis del cambio de la propuesta de conexión del anillo solar establecido en el Plan de Expansión de Transporte.
- Brindar asesoría en el análisis de la inclusión de una subestación eléctrica en el área de Cobán; misma que sera analizada para incluir en el Plan de Expansión de Transporte.

d) Asesorar en la elaboración y análisis de costos de obras en la red transporte del sistema eléctrico nacional

- Brindar asesoría en el cálculo del costo asociado a cada obra del sistema de transporte de energía eléctrica que serán tomadas en cuenta como parte de una licitación pública.

e) Asesorar en la materia de su especialidad en actividades de planificación del sistema eléctrico nacional

- Brindar asesoría en la validación del trabajo externo relacionada con el Plan Indicativo de Electrificación Rural.

f) Asesorar en la revisión de propuestas de bases de licitación de la red de transmisión eléctrica nacional

- Brindar asesoría en el procedimiento interno por el Ministerio para la ejecución de la licitación pública del sistema de transporte.
- Brindar asesoría en el seguimiento de la obras declaradas para formar parte de una licitación pública.
- Brindar asesoría en la asignación de lotes específicos para ser incluidos en la licitación pública.
- Brindar asesoría en la revisión técnica de las bases de licitación pública remitidas por parte de la Comisión.

g) Asesorar técnicamente en la formulación de políticas públicas del Ministerio de Energía y Minas correspondientes al subsector eléctrico

- Brindar asesoría en el área de transmisión de energía eléctrica para la actualización de la Política Energética.

h) Asesorar técnicamente en la formulación de perfiles de proyectos y propuestas que coadyuven con el fortalecimiento de la electrificación rural del país

- Brindar asesoría en la elaboración de perfiles de proyectos relacionados con el acceso a la energía eléctrica.

i) Asesorar técnicamente en el seguimiento de las acciones contenidas en los Planes y Políticas del Ministerio de Energía y Minas

- Brindar asesoría con el reporte de actividades realizadas en el mes de agosto para cumplir las acciones en los Planes y Políticas vigentes del Ministerio en temas de transmisión de energía eléctrica y acceso al suministro de energía eléctrica.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Asesorar en la elaboración de informes analíticos de variables del sector eléctrico

- Brindar asesoría en la recopilación de la información de hogares conectados a la red de energía eléctrica por el Instituto Nacional de Electrificación y las distribuidoras para el primer semestre del año 2024.

b) Asesorar en la evaluación y monitoreo del índice de cobertura eléctrica nacional

- Brindar asesoría en la identificación de los hogares que no cuentan con acceso a la energía eléctrica.
- Brindar asesoría en el cálculo de la cobertura eléctrica para el país a junio de 2024.
- Brindar asesoría en proporcionar la información para el cumplimiento de lo indicado en la política de gobierno.
- Brindar asesoría en el establecimiento del índice de acceso a la energía eléctrica para el país.

c) Asesorar en la elaboración y análisis de costos de obras en la red transporte del sistema eléctrico nacional

- Brindar asesoría en los costos asociados a cada obra del sistema de transporte de energía eléctrica que serán tomadas en cuenta como parte de una licitación pública.

d) Asesorar en la materia de su especialidad en actividades de planificación del sistema eléctrico nacional

- Brindar asesoría en la revisión de la información remitida al Ministerio por consultores externos relacionadas con la planificación de la electrificación rural en Guatemala.

e) Asesorar en la revisión de propuestas de bases de licitación de la red de transmisión eléctrica nacional

- Brindar asesoría en el procedimiento interno por el Ministerio para el desarrollo de la licitación pública del sistema de transporte.
- Brindar asesoría en la declaración de obras del sistema de transporte correspondientes a un proceso de licitación.

- Brindar asesoría en la revisión de los lotes asignados para cada obra del sistema de transporte declara como parte de una licitación.

f) Asesorar técnicamente en la formulación de políticas públicas del Ministerio de Energía y Minas correspondientes al subsector eléctrico

- Brindar asesoría en el área de transmisión de energía eléctrica para la actualización de la Política Energética.

g) Asesorar técnicamente en la formulación de perfiles de proyectos y propuestas que coadyuven con el fortalecimiento de la electrificación rural del país

- Brindar asesoría en la elaboración de perfiles de proyectos relacionados con el acceso a la energía eléctrica.

h) Asesorar técnicamente en el seguimiento de las acciones contenidas en los Planes y Políticas del Ministerio de Energía y Minas

- Brindar asesoría con el reporte de actividades realizadas en el mes de agosto para cumplir las acciones en los Planes y Políticas vigentes del Ministerio en temas de transmisión de energía eléctrica y acceso al suministro de energía eléctrica.

i) Asesorar en otras actividades que el Despacho Superior y/o el jefe inmediato disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Brindar asesoría profesional a actores privados acerca de la red de transmisión de energía eléctrica del país.

Atentamente,



Firmado digitalmente
por Héctor Luis
Orozco Navarro
Fecha: 2024.09.05
12:32:21 -06'00'

Héctor Luis Orozco Navarro
DPI No. (1719578731202)

Gabriel Firmado
Armando digitalmente por
Velásquez Gabriel Armando
Velásquez Velásquez
Velásquez Velásquez
Fecha: 2024.09.11
09:35:46 -06'00'

Aprobado

Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Héctor Luis Orozco Navarro

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGÉTICO MINERO

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-303-2024** de **tres de Julio de dos mil veinticuatro (03/07/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2024**.



Firmado digitalmente por
Héctor Luis Orozco Navarro
Fecha: 2024.09.05 12:33:05
-06'00'

Héctor Luis Orozco Navarro
DPI: (1719578731202)

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HÉCTOR LUIS, OROZCO NAVARRO

Nit Emisor: 67727344

HECTOR LUIS OROZCO NAVARRO

6 AVENIDA 5-20 CONDOMINIO RESIDENCIALES EL PRADO, 24 zona
6, Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

56B85743-E7B6-4EE8-A12B-571CC74E7C46

Serie: 56B85743 Número de DTE: 3887484648

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2024 12:18:40

Fecha y hora de certificación: 05-sep-2024 00:18:40

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planeación Energético Minero del Despacho Superior, del (01/09/2024) al (30/09/2024), según contrato número (MEM-303-2024).	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	
TTALES:					0.00	0.00	13,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

* No retener, , resolución No 6149220218404824 09/03/2021

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por Héctor Luis Orozco Navarro
Fecha: 2024.09.05 12:34:36 -06'00'

Gabriel Armando Velásquez Velásquez

Firmado digitalmente por Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Fecha: 2024.09.09 07:34:25 -06'00'



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Módulo: TIMBRADO ELECTRONICO-FACTURA
NO. COLEGIADO: 19806
NOMBRE: Héctor Luis Orozco Navarro
TOTAL: Q.65
ENTIDAD RECEPTORA: Ministerio de Energía y Minas
Fecha: 05/09/2024 12:27:36
Lugar: Guatemala, Guatemala

"Contribuyendo por el país que todos queremos"